



Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

### Resolución Ejecutiva Regional

Nº 188 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 30 MAY 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 0164-2012-GR-PUNO/SGDNC, Informe Nº 069-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGRDI, Informe Legal Nº 214-2012-GR PUNO/ORAJ, sobre APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA REGIONAL "LINEAMIENTOS PARA EL PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACIÓN Y SIMULACRO POR SISMO 2012 EN LA REGIÓN PUNO"; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil del Gobierno Regional Puno, ha elaborado la Directiva Regional "LINEAMIENTOS PARA EL PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN, PREPARACION, EJECUCION Y EVALUACION DE SIMULACION Y SIMULACRO POR SISMO 2012 EN LA REGION PUNO"; con el objeto de establecer lineamientos para el planeamiento, organización, preparación, ejecución y evaluación de simulación y simulacro por sismo en la Región Puno, dos diurnos y uno nocturno a ejecutarse durante el año 2012;

Que, la Directiva Regional ha sido formulada en el marco de la Ley Nº 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29664, y Resolución Jefatural Nº 087-2012-INDECI que aprueba la Directiva Nº 004-2012/INDECI/DNO "Lineamientos para el Planeamiento, Organización, Preparación, Ejecución y Evaluación de Simulacros por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional"; cuenta con la opinión favorable de la Subgerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional del Gobierno Regional Puno, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica, como consta del Informe Nº 069-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGRDI e Informe Legal Nº 214-2012-GR PUNO/ORAJ; siendo necesario su aprobación;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2012-GR-PUNO "LINEAMIENTOS PARA EL PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN, PREPARACION, EJECUCION Y EVALUACION DE SIMULACION Y SIMULACRO POR SISMO 2012 EN LA REGION PUNO", para su aplicación en el ámbito regional; la misma que consta de diez (10) Rubros, cinco (05) Anexos, que se describen en dieciséis (16) folios que forman parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil, efectuar las acciones necesarias para la publicación de la presente Directiva en la página web de la institución, así como su difusión, y comunicación a los organismos integrantes del SINAGERD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Signature]*  
**MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE REGIONAL

